



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad
Dr. José Matías Delgado:

Dr. David Escobar Galindo, Rector
Dr. José Enrique Sorto Campbell,
Vice Rector

Autoridades Facultad
Economía, Empresa y Negocios:

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes,
Decano
Lic. Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"
Rosalía Soley Reyes
Coordinadora de Investigación y
Directora VENTANA ECONÓMICA

CONTENIDOS

- | | |
|--|---|
| EDITORIAL
LAS RELACIONES PÚBLICAS
2.0
Virginia García de González | 1 |
| UN PAÍS LLAMADO
CENTROAMÉRICA
Julio Serrano | 2 |
| ¿POR QUÉ NUESTROS ES-
TUDIANTES EXIGEN LO
QUE DESCONOCEN?
Ana Rixy Hasbún de Cáceres | 3 |
| PROPUESTAS DE MEJORAS
Y EJECUCIÓN DE EJES ES-
TRATÉGICOS DEL PLAN DE
GOBIERNO DEL FMLN
Fernando García López | 4 |
| LA EXPERIENCIA DE CRECI-
MIENTO ECONOMICO EN EL
SALVADOR DURANTE EL
SIGLO XX
Tatiana Arely Gonzalez Al-
varenga | 5 |
| LA INCIDENCIA IMPOSITIVA
DEL IVA Y DE IMPUESTOS
ESPECIFICOS.
José Andrés Oliva | 6 |

VENTANA ECONÓMICA



ISSN 2071-3401

Revista Electrónica
**DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA,
EMPRESA Y NEGOCIOS**
UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 6 No. 2, febrero 2014

EDITORIAL

LAS RELACIONES PÚBLICAS 2.0

por: **Licda. Virginia García de González, docente Área de Mercadeo, UJMD**

Tradicionalmente las Relaciones públicas han sido una importante herramienta de promoción, destinada a construir buenas relaciones con los diversos públicos de la empresa: clientes, empleados, proveedores, socios, accionistas, inversores, medios de comunicación y sus comunidades.

Con el paso del tiempo y la inserción de la tecnología, ha hecho que esta herramienta de promoción no se quede limitada, puesto que ahora existen públicos que están dejando de ser pasivos para convertirse en virtuales, enérgicos e intensos protagonistas de la red.

Es por eso que las Relaciones Públicas han trascendido hacia un escenario virtual llamado Web 2.0.

La Web 2.0 permite a los diversos públicos, generar herramientas que les proporcionen insumos para colaborar, crear y compartir productos y/o servicios, así como también incrementar y mejorar la administración del conocimiento. Considerando a su vez una variedad de canales de comunicación diferenciados por gustos, intereses y preferencias.

En las empresas la Web 2.0 sirve para tener un contacto continuo y directo con sus públicos, considerando que la interacción entre la empresa y el público hará el éxito del uso y valor adecuado de esta herra-

mienta.

Las empresas han comenzado a utilizar cada vez más herramientas de Web 2.0 de distintas formas en los últimos años, de manera tanto interna como externa, demostrando ser un medio excelente para la cooperación y la comunicación. Por ello debido al impacto social observado, a medida que la popularidad de estas herramientas crece entre los diversos públicos, muchas empresas están empezando a incorporarlas en sus procesos comunes, comenzando a asumir que si quieren ser competitivas, estar en el mercado y tener una base de clientes fieles, tienen que estar en la red y aprovechar las oportunidades y facilidades que las herramientas de la Web 2.0 pueden ofrecer a sus transacciones y actividades diarias (López, 2009).

Según la Revista de Tecnología y Negocios de América Central y El Caribe (It Now)¹, la Agencia de Relaciones Públicas Porter Novelli utiliza estas herramientas para sacar provecho y para hacer crecer la imagen de sus clientes. Esta Agencia desarrolla la herramienta web 2.0 considerando tres pilares: diagnóstico de los recursos tecnológicos que posee el cliente, la estrategia para utilizar la web y el posicionamiento en públicos determinados.

¹<http://revistaitnow.com/2009/02/negocios/porter-novelli-implementa-web-20-en-el-salvador/>

Para ello, la llegada de Internet, y sobre todo, la aparición de la Web 2.0 ha sido un ejemplo claro de evolución y necesaria adaptación de las Relaciones Públicas, proceso que se puede observar en la comparativa que presenta Fernández Dutto, M. (2006) en el cuadro 1, acerca de los diferentes dominios de acción de las Relaciones Públicas tradicionales y Relaciones Públicas en el entorno digital, a ésta última Fernández Dutto las denomina Relaciones Públicas 2.0.



Cuadro 1

Comparación dominios de acción de las Relaciones Públicas Tradicionales y las Relaciones Públicas 2.0

Relaciones Públicas Tradicionales	Relaciones Públicas 2.0
Públicos Claves	Micro-targets, Tribus, redes sociales
La empresa en los medios	La empresa es el medio
Un mensaje clave	Redes de conversaciones dinámicas
Estrategias de comunicación	Experiencias de comunicación
Tecnología como soporte	RSVP* en tecnología
Información de prensa	Contenido de valor social
"Manejo de percepciones"	Constructores de confianza
Comunicación oficial	RSS de empleados
Imagen de la empresa	Diseño de conversaciones
Atributos	Valores

*RSVP = respirar, sentir, vivir y pensar en las nuevas tecnologías.

Fuente: Fernández Dutto, M. (2010)

Del cuadro anterior se puede deducir que la aplicación de las Relaciones públicas 2.0 demanda interacción, dinamismo, experiencias entre la empresa y sus diversos públicos porque de esta manera se logrará facilitar la labor de organización y comunicación en forma recíproca y continua.

Usar las Relaciones Públicas 2.0 es un reto que, los profesionales en Mercadotecnia y ramas afines, tienen para volverse poco a poco expertos en el tema y la clave estará en asumir el cambio que implica utilizar estas herramientas para dar-

¿Estaría usted dispuesto a asumir ese cambio?

UN PAÍS LLAMADO CENTROAMÉRICA

Por Julio Serrano, especialista en Finanzas Empresarial, docente del área económica, UJMD



Muchos nos quejamos del infortunio de vivir en un país pobre y de la imposibilidad de mejorar la situación. Esta situación es objeto de discusión de muchos ciudadanos centroamericanos lo cual para la gran mayoría solo ha desembocado en el conformismo. Es muy probable que nuestras vidas tuvieran un rumbo diferente si no se hubieran dado ciertas circunstancias de separación hace más de 150 años.

¿Qué hubiese pasado si el proyecto de las Provincias Unidas del Centro de América no hubiese fracasado?

Puede ser muy sencilla pero ramificada la respuesta a esta pregunta. Si tomamos números de la actualidad y les sumamos podríamos sacar una conclusión a medias. Según el Banco Mundial, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de la región es de 134 millones de Dólares lo que nos da un total de 5,984 dólares de PIB per cápita. No basta con tener un doctorado en economía para saber que estas figuras no son buenas, ni sumando todo el bruto de cada país sacamos un número digno de una potencia mundial. Pero esta no sería la realidad si en la actualidad fuéramos un solo país. Esto se debe que incluso en regiones pobres como la nuestra siempre hay diferencias abismales en las economías. Tal es el caso que en las tablas del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el CIA World Factbook, figuran Panamá, Costa Rica y El Salvador como las tres potencias de la región

(en orden ascendente), y que esas tres naciones juntas amasan el 70% de las riquezas de la región. Por este dato se concluye que no es inteligente simplemente agarrar el parcial del PIB y sumarlo para sacar un total de la región.

Si Centroamérica fuese un país, este tuviese más de 190 años y muchas de las marcadas fronteras no existieran. Esto hubiese dado paso a compartir recursos y la globalización del conocimiento a lo largo de la región. Las anteriores y muchas más circunstancias hubieran dado cabida al desarrollo de una economía de peso mundial. Centroamérica fuese mucho más fuerte que muchos países de Sudamérica por el simple hecho de su ubicación estratégica, sumado al hecho de que sirve como un puente continental. Si bien es cierto no fuéramos parte del G6, pero nuestro estilo de vida no fuese ni la mitad de lo que es en la actualidad.

Nunca es tarde para comenzar la integración. Si Europa pudo contener el ego de media centena de países y formar la Unión Europea, ¿por qué no se puede lograr lo mismo en nuestra amada Centroamérica de 6 paisitos? El tratado del CA-4 se podría ver como un primer paso a una integración, pero restan 2 países más en esa palabra. Si Centroamérica uniera esfuerzos para ser una, un futuro no muy lejano brillase en nuestros rostros y sería la mejor herencia a las generaciones venideras.

¿POR QUÉ NUESTROS ESTUDIANTES EXIGEN LO QUE DESCONOCEN?

Por Licda. Ana Rixy Hasbún de Cáceres, psicóloga, docente y coordinadora de área, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, UJMD

En la cátedra de Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica, surge la inquietud para investigar el por qué los estudiantes exigen derechos que desconocen, en la realidad se observa que muchas veces exigen derechos no establecidos en los reglamentos de la universidad, exigen a los docentes revisiones, cambios de calificaciones, trámites extemporáneos de registro de materias, entre otras cosas.

De ésta observación nace la idea de realizar una investigación de cátedra a fin de determinar si los estudiantes de la universidad UJMD, campus II, conocen los reglamentos de la universidad. Se consideró que el tema era muy importante; el estudio determinaría si los estudiantes efectivamente conocen o no los reglamentos de la universidad; los derechos y obligaciones plasmados ahí, asimismo, el procedimiento a seguir para determinadas gestiones y procesos administrativos, requerimientos, entre otros.

Muchas veces desconocen el proceso de revisión de notas, solicitud de exámenes diferidos, acuerdos de rectoría, terceras y cuartas matrículas; etc. A pesar de que a los estudiantes de nuevo ingreso, se les entrega el catálogo de la universidad (entregado por la Dirección de Orientación al Estudiante) al inicio de cada ciclo, pero no lo leen. Aún los antiguos desconocen estos procesos.

En la Constitución de la República, en el artículo 61, está establecido que se creará una ley especial para regir la educación superior. En esta ley se otorgan facultades a las universidades en temas como la libertad de cátedra, fines económicos, establecimiento de un reglamento interno, todo lo relacionado al orden administrativo.

Las universidades deben crear reglamentos internos para establecer los parámetros de su funcionamiento; aspectos importantes para la relación estudiante-universidad tales como la admisión de éstos, las formas como se presentan a clases, sistemas de evaluación, disciplina. Entre los reglamentos que deben conocer están: Reglamento General Académico, Reglamento de Evaluación, de aprovechamiento y la escala de calificaciones, el Reglamento de Sistemas de Unidades Valorativas (UVAS) y Coeficiente de Unidades de Mérito (CUM), Reglamento de Graduación, Reglamento de Servicio Social, entre otros.

El objetivo de la investigación fue Investigar en qué medida los estudiantes de la universidad UJMD, campus II, conocen los reglamentos de la misma.

Se trabajó con los estudiantes de la facultad de Economía, Empresa y Negocios y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con una muestra de 338 alumnos, de nuevo y antiguo ingreso, de ambos sexos.

Para recopilar la información se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario; en dicho instrumento se incluyeron preguntas enmarcadas a investigar si los estudiantes conocen sus derechos, deberes, trámites administrativos importantes, procedimientos.

El resultado fue contundente, los estudiantes no conocen los reglamentos; el 87% respondió que no conocían cuales eran los reglamentos, un 13% respondió que sí los conocía. En la siguiente pregunta, se les solicitaba que marcara cuáles conocía, ahí se observa que tampoco sabe cuáles son, ni como se llaman. Tampoco saben dónde pueden encontrar dichos reglamentos.

Lo más importante, se le preguntó a seis docentes hora-clase, al azar; si conocían dichos reglamentos, solamente uno respondió que sí y el resto que no.

¿Qué pasa?

Los estudiantes, ni los docentes conocen los reglamentos de la universidad. Se obtuvo información muy valiosa sobre ésta situación, existe una apatía y evasión de responsabilidades sobre este tema en cuestión ¿a quién le compete dar a conocer los reglamentos? ¿es importante que se conozcan? ¿dónde encontrarlos? ¿por qué?...

Es necesario establecer un mecanismo para que de manera obligatoria, tanto docentes como estudiantes conozcan dichos reglamentos.

Una recomendación sería que a los docentes, se les diera a conocer en las reuniones generales de inicio de ciclo, o a través de las diferentes coordinaciones de la carrera o de área, entregarlos impresos o invitarlos a visitar la página web de la universidad para que los lean y apliquen correctamente y oportunamente.

A los estudiantes, dárselos a conocer durante el cursillo introductorio, durante las clases, que sea de carácter obligatorio, implementarlos en una materia, para crearles una cultura de responsabilidad en cuanto a este tema tan importante. De esa manera disminuir solicitudes inapropiadas por parte de ellos, como pedir inscribir cinco materias cuando el CUM no llega a cinco, solicitar quinta y hasta sexta matrícula; que se le aproxime la nota cuando alcanzó 5.90, requisitos para solicitar un examen diferido y las fechas determinadas para tales procedimientos etc.

Hay que señalarles y hacerles sentir la necesidad de que los conozcan, ayudarlos a que comprendan lo importante de su conocimiento; explicarles donde pueden encontrarlos y leerlos; de ésta manera cumplan y respeten sus deberes, y exija debidamente sus derechos, pero facilitando su información, es un deber de los estudiantes conocerlos.

Después de cinco años en donde se hizo un cambio estructural, pero no total económicamente, se realizan elecciones nuevamente, en donde se ofrecen ejes estratégicos de continuidad para otros cinco años, en donde se presenta la imagen de que con esta continuidad el país puede llegar al desarrollo y a la equidad. En el respectivo Plan de Gobierno se hace mención de cuáles son las acciones que se pueden desarrollar en el país o propuestas de que es lo que se debería de hacer, pero no se presentan las acciones concretas que se realizarán o cuales son los ejes que se aplicaran para lograr esas propuestas.

Ahora bien, como este plan lo que busca es continuidad y desarrollo equitativo de la sociedad, el análisis se fundamentará en los principales ejes de acción o dinamizadores y se aplicarán políticas económicas sobre estos, manteniendo las bases políticas-ideológicas demostrando que se puede tener desarrollo equitativo sin golpear la propiedad privada.

Este plan de gobierno se basa en diez ejes estratégicos, entre los cuales se analizan los temas de prioridad nacional en los que se desarrollan temas como empleo y dinamismo de la PYMES, salud, educación y seguridad; fundamentándose en ello, desarrollaremos las estrategias más importantes de cada eje para buscar el desarrollo.

Los ejes que se consideraran son los siguientes:

- ⇒ El empleo es primero
- ⇒ Reducción del costo de la vida
- ⇒ Bienestar para la gente con educación y salud

Estos son lo que están plasmados en el plan de gobierno pero adicionalmente se verá:

- ⇒ Sistema financiero nacional

El empleo es primero

La primera estrategia se basa en la transformación productiva, en donde los puntos elementales son la agricultura y la disminución de costos de la energía; la segunda es el apoyo al empleo, la desburocratización y la estabilidad económica; obviamente, no estamos en el punto más próspero de la economía, pero se tienen sectores con potencial que no se están trabajando, como la agricultura, que no se puede sólo decir trabajar este sector, sino que se debe incluir junto a la industrialización, también debe considerarse conjuntamente con la investigación y el desarrollo. Ahora bien, ¿cómo se hará?, si el gobierno apoya al ministerio de medio ambiente podrían trabajar con instituciones como Pro Café y así poder ser competitivo; es decir, se tiene que aumentar la cantidad presupuestada para tales instituciones y hacer más flexibles los créditos para el sector, no a través de un banco estatal sino a través de los bancos privados. Cabe mencionar que si se apoya este sector o bien se incentiva a través de un salario mini-

mo, no por obra sino por jornada, sería más atractivo para los salvadoreños, ya que bloqueando la mano de obra extranjera y creando más trabajo interno, en donde el comercio pueda aumentar no solo para los dueños de los cafetales sino para todas las personas que intervienen en el proceso.

Ahora bien, se tiene que dinamizar la IED, ¿Cómo hacer esto?, el primer punto exógeno en la toma de decisiones económicas es la estabilidad jurídica, que depende no solo de los diputados sino también de la presión que haga el Estado; pero uno de los elementos que vuelve más lento el proceso de la inversión es la burocracia, también llamada tramitología. La descentralización no es mala sino que enseña a ser más responsables, el problema en el país es que se ha descentralizado demasiado, es decir, no solo deben ser más cortos los procesos, sino que deben además reducir la cantidad de personas que trabajan en esa área, así el gasto corriente disminuiría; pero no quiere decir que estas personas quedan desempleadas, sino que pueden ser absorbidas por la empresa privada. Claro que esto se obtendría a mediano plazo no de forma inmediata es por ello que tal transformación debe darse paulatinamente, ya instalada se menciona la reducción del costo de la energía eléctrica que podría ser uno de los subsidios con impacto mayor o mejor dicho multiplicados en el sentido que no solo que disminuye el costo de producción sino que también puede reducir el precio para dinamizar el mercado.

Reducción del costo de la vida

Este eje tiene como estrategias el aumento de la producción, transparencia en el mercado y los subsidios; la primera estrategia se basa en el aumento de la producción, fundamentada en la teoría, en donde el aumento de la producción disminuye los precios, pero no se debe de proponer como una acción correctiva inmediata, ya que el aumento de la producción de bienes no compete al gobierno sino a las empresas en su mayoría privadas; es decir, que no solo se debe proponer una política de incentivo para que la empresa privada aumente su producción, más bien una campaña de consumo nacional, ligada con la segunda estrategia de transparencia de mercado; es decir, que en lugar de buscar el aumento de la producción, que no es malo, sino que es más lento. Se debe buscar la competencia para que estos de forma intrínseca bajen sus precios sin permitir que haya un acuerdo entre empresas para evitar el efecto en la disminución de estos; así como se menciona un aumento de los salarios que impactaría de forma negativa en la economía por el nivel de especulación que hay en el país. Caso contrario la misma propuesta de apertura de mercado para crear competitividad y que los precios sean controlados, sin dejar a un lado el análisis de todas las empresas, en especial las extranjeras que son las que tienen la capacidad financiera para realiza dumping en el país, ya que dentro del costo de

vida se toman en cuenta los subsidios y claro como una herramienta importante; pero acá el costo social de los subsidios es alto y es en este punto cuando se debe verificar cuales son las estrategias a aplicar o bien corregir.

Ahora bien, es necesario reducir el gasto social, no por que este sea malo sino porque es insostenible, dado que existe un déficit fiscal marcado por el endeudamiento; es decir, de nada sirve crear programas sociales si estos nacen de la deuda y en donde una política que dure diez años, genere una deuda para tres generaciones; en todo caso no es erradicar en su totalidad estos programas, porque es imposible por cultura, pero pueden volverlos eficientes desde el punto de vista financiero en donde no se tenga que gastar tanto y que exista un impacto directo para el desarrollo a mediano plazo y no subsidios que sean solo una respuesta a corto plazo y que no generen impacto o por lo menos conciencia a largo plazo; es entonces cuando se deben focalizar los subsidios hacia las personas que de verdad lo necesitan y erradicar aquellos que generen grandes erogaciones desde su administración y analizar si es más beneficioso tener una transferencia o un subsidio. Como por ejemplo, dar un subsidio a la energía eléctrica dado el doble impacto que este puede tener, cosa similares con el gas licuado y en otros casos como la apertura de mercado para erradicar subsidios, el caso del transporte en donde la competencia puede hacer que disminuyan los costos del pasaje y en donde se puede quitar el subsidio.

Bienestar para la gente con educación y salud

Este eje tiene como estrategias principales la calidad, inclusión y equidad en la educación ciencia y tecnología, deporte, salud, juventud y equidad; la primera estrategia basada en la educación es un tema que no ha innovado en lo absoluto, donde solo se ofrece acceso a tecnología como las computadoras y no se tocan temas importantes, como la renovación de metodologías de enseñanza o bien la actualización de sistemas y programas de estudios. El Salvador no cuenta con una estrategia de actualización que podría incentivar mucho más que un vaso de leche, y obviamente, con la actualización de estos se llevan de la mano temas como la investigación y desarrollo, que solo lo implementa la Universidad Nacional y al cual se ha unido con el paso de tiempo la Universidad Don Bosco; es decir que es necesario el aumento del gasto social dirigido a en especial a la actualización metodológica, donde debería mencionarse la estrategia más grande para que un país se desarrolle. Después se menciona el tema de la salud, en donde se debe de aumentar la inversión pública para que se pueda mejorar la precarias infraestructura del sistema de salud público e inclusive se puede llegar a concretar un posible asocio con el ISSS, siempre dependiendo de un financiamiento que cubra los gastos; se debe trabajar la medicina preventivas más que la curativa. En-

tonces se denota la necesidad de aumentar el gasto en salud.

Otros de los puntos mencionados en el plan propuesto, es el desarrollo del deporte, en donde se esta invirtiendo dinero en cantidades innecesarias solo para crear distracción de 90 minutos; este tipo de apoyo tiene que ser dirigido a deportes que en realidad rindan frutos, no solo como medallas al país sino que también sean accesibles para la mayoría de la población, sin dejar de lado jugar pelota, que se toma como único deporte en el país, y los dos sectores más explotados y menos trabajados son los jóvenes y las féminas, en donde se ha visto el apoyo en ciertas áreas pero solo con una cantidad añadida a grupos de toma de decisión, en donde debería ser tomada como una alternancia generacional o bien un equilibrio de género.

Obviamente estos temas solo se han tomado en las políticas fiscales a través del gasto y del impuesto, pero también no podemos dejar de lado una herramienta que se ha minimizado con el paso del tiempo, como es la política monetaria, en donde no se propone nada de forma concreta ni se menciona ningún eje. Ahora bien, ¿qué es lo que ocurre en el país?, tenemos que buscar la forma de incrementar la inversión, según la teoría económica ésta nace de la deuda, es entonces que debe de buscarse la forma de dinamizar la economía y una de las posibles acciones que se pueden desarrollar para incentivar de forma directa, es proponer una tasa más baja para aquel tipo de crédito donde el riesgo sea mediano o bajo, para que así se pueda dinamizar esta área de igual manera se pueda tomar en cuenta la modificación de la ley monetaria para que el encaje legal pueda ser modificado sin poner en riesgo la garantía de depósito.

Se desarrollaron los ejes fundamentales del plan de gobierno del FMLN, en donde hace falta tocar temas como la emigración, el manejo de la deuda pública en donde se puede buscar una condonación de deuda a través de cumplimiento de metas gubernamentales, desarrollo de la niñez; de forma concreta buscar un desarrollo que no sea a través de propuestas basadas en politiquería, sino en acciones de mayor impacto o de doble impacto y que no solo beneficien a corto plazo sino también a mediano y a largo plazo, en donde los precios puedan bajar de forma intrínseca por competencia y que la superintendencia de competencia vele por ello sin establecer precios mínimos ni máximos, disminución de gasto corriente y redistribución del gasto social basado en estudios de focalización y necesidades, apoyo o aumento en el presupuesto a la educación y a la salud, así como dinamizar la empresa privada por medio de impuestos e incentivos puros y minimalistas y es así como se puede buscar desarrollo sin golpear a la empresa privada solo mejorando algunas estrategias en los ejes de trabajo.

PREFACIO

Este estudio es una investigación regional acerca de los determinantes del crecimiento económico en América Central y República Dominicana.

INTRODUCCION

El crecimiento de la economía Salvadoreña ha sido inestable, desde 1960-2000; el PIB real de El Salvador creció a una tasa del 3% anual, una tasa de crecimiento lenta en comparación a sus pares centroamericanos, ya que el crecimiento se vio afectado por la guerra interna que sufrió el país. En 1989 con los acuerdos de Paz, el país asumió nuevas medidas políticas que pretendían desarrollar una economía de mercado, todo esto hizo posible los programas de reformas estructurales que incluían la desregulación económica, liberalización comercial, privatización de los activos estatales y reformas al sistema de previsión social.

Etapas:

- ♦ Etapa Uno (1990): marcada por desafío de estabilizar la economía a través de la combinación de políticas macroeconómicas e incentivos microeconómicos que pretendían la recuperación del crecimiento. En esta etapa se dio la eliminación de los controles de precios, además de una baja en los aranceles y barreras al comercio exterior, se dio la liberalización del tipo de cambio y de las tasas de interés junto a esto se dio la privatización del sistema bancario.
- ♦ Etapa Dos (1995): Esta estuvo marcada por la desregulación y privatización de los sectores de electricidad y telecomunicaciones, también se hizo una reforma al sistema de pensiones y del sistema financiero.
Durante esas dos etapas, se dio un crecimiento debido a que la demanda de bienes de consumo durables, vehículos y bienes raíces, alimentada por un aumento del acceso al crédito bancario, la repatriación de capitales y el incremento de los flujos de remesas enviadas por los salvadoreños residentes en el exterior, principalmente en Estados Unidos; se creció, pero en 1995 se desvaneció todo este crecimiento con la desaceleración económica por los desequilibrios fiscales que provocaron un déficit en la balanza comercial.

- ♦ Etapa Tres: Frecuentemente el país se ha tomado como ejemplo de políticas macroeconómicas prudentes y como una economía orientada en el mercado, sin embargo las políticas no han mostrado el impacto deseado, las catástrofes naturales que abaten al país hacen que recuperación de las mismas sea otro obstáculo mas para el crecimiento económico.

La única solución de ese momento fue la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y por supuesto esperar que el mercado norteamericano se mejorara, por la gran dependencia entre ambos países.

El objetivo del trabajo: Identificar los determinantes del Crecimiento Económico en El Salvador en el largo plazo a través de Productividad Total de los factores (PTF).

- * Evolución de la economía Salvadoreña (1950-2000)
- * Ejercicio de descomposición de los factores crecimiento basados Solow.
- * Modelo de corrección de errores para examinar la dinámica de crecimiento de Corto y Largo plazo, determinando los elementos principales de PTF.

Ambas metodologías plantean que El Salvador históricamente ha tenido un bajo crecimiento en la productividad, durante los periodos de conflicto social y la década de los noventa. Los determinantes de la PTF destacan variables relacionadas con el comportamiento externo y la estabilidad macroeconómica (intercambio y tasa de inflación), mientras que en la educación no se encontró una relación positiva con el crecimiento.

DINAMICA DE CRECIMIENTO DURANTE 1950-2000

Dentro de esta etapa 1950-2000 el país pasó por las siguientes etapas:

- * Consolidación del modelo Agroexportador y surgimiento de la Sustitución de Importaciones.
- * Deterioro del modelo y de las condiciones sociales que dieron origen a la guerra civil interna.
- * Periodo del conflicto.

1- Consolidación del modelo agroexportador e implementación del modelo de sustitución de importaciones (1950-1970).

Durante este periodo la tasa de crecimiento ha sido la más alta en la historia del país, con la excepción del boom de los noventa, siendo la más alta la del periodo de 1960-1964 y la más baja 1980-1984 que es negativa. En términos generales se puede decir que el crecimiento económico se debe al modelo agro exportador con la producción de café que fue el inicio para que la producción de productos como el algodón y la caña de azúcar, se empezaran a mover en el mercado (en los setenta la demanda de la industria alimenticia local se incremento, además que Estados Unidos dejó de comprarle azúcar a Cuba y pasó a ser El Salvador el país que se apropió de dicha cuota). Parte de la bonanza obtenida con el modelo agro exportador se utilizó para desarrollar e implementar el modelo ISI (sustitución de importaciones), las políticas proteccionistas para la ejecución del mismo jugaron un papel importante, además de enfrentar barreras como el pequeño mercado interno, no obstante, la integración a través del mercado común centroamericano le dió a la economía Salvadoreña un gran impulso en el que los productos manufactureros como el calzado, textiles y farmacéuticos llevaron el protagonismo.

⇒ Agotamiento del modelo agro exportador y de sustitución de importaciones.

Durante este periodo la economía Salvadoreña se desacelera, fruto de los conflictos sociales y políticos, dentro de este contexto el desarrollo del modelo bimodal en el algodón y la azúcar. En 1970 se dio la más alta concentración de la tierra, se ubicó en los primeros cinco lugares a nivel internacional, con un coeficiente de Gini de 0.83; además, los salarios eran los más bajos, no alcanzaban ni siquiera los estándares mínimos de los trabajadores agrícolas del Tercer mundo (hasta Costa de Marfil, tenía un excedente de 20%).

En 1969, con el estallido de la llamada Guerra del Fútbol^{1/}, desaparece el MCC2A, ya que en Honduras más de 15% y 20% de la población representaba la fuerza laboral.

1/ es.wikipedia.org/wiki/Guerra_del_Fútbol La Guerra del fútbol o la Guerra de las 100 horas fue llamada así por la coincidencia de este hecho con los derivados de un partido de fútbol que enfrentó a las selecciones nacionales de El Salvador y Honduras, con motivo de las eliminatorias para la Copa Mundial de Fútbol de 1970. El nombre con el que se conoce a esta guerra fue acuñado por el reportero polaco Ryszard En ella se evidenciaron las tensiones políticas entre estos países que los llevaron al conflicto armado. Fue una guerra breve (cuatro días). La situación social en ambos países era explosiva y se buscaba por parte de los militares gobernantes una salida conveniente para los grupos en el poder político de cada país.[cita requerida]

Una de las fallas del modelo ISI es que no pudo absorber la fuerza laboral que había dejado el modelo agro exportador, aun cuando la manufactura se incrementó junto con el sector industrial. A principios de los setenta más de la mitad de la fuerza laboral era "trabajadores industriales".

Hay que destacar que el modelo ISI trajo con él un desarrollo urbanístico, aunque desordenado contribuyó al crecimiento industrial en el área urbana, además, este modelo pretendía incrementar el número de divisas a través del ahorro y disminuir la vulnerabilidad del sector externo, con el fin de incrementar la demanda de los productos nacionales.

Otra de las fallas del ISI es la compra externa de los productos intermedios e insumos para la elaboración final de los productos, que afectaron a la balanza de pagos, porque se dependía de las importaciones.

En el caso de la actividad industrial esta estuvo dominada por rubros tradicionales como el tabaco, alimentos y bebidas, sin embargo el motor de crecimiento económico siguió siendo la agricultura de exportación ya que el mercado internacional demandaba productos primarios.

Las condiciones socio-económicas, la disolución del MCCA y el conflicto con Honduras culminaron con la crisis de los setenta.

⇒ Conflicto bélico (1981-1989)

En 1970 la economía se vino abajo, son varios acontecimientos los marcaron esta época sin embargo el más relevante es la ofensiva militar del Frente Farabundo Martí que dio paso a la finalización del conflicto bélico, y con esto la apertura de una nueva etapa en el país.

La década de los 80 estuvo marcada por el caos socio-económico y político, los recursos fueron utilizados para usos militares adjunto a esto la infraestructura fue dañada y con ella la tasa de crecimiento, la tesis de Rodrejo se puede comprobar en el caso de El Salvador en el que "Los conflictos sociales domésticos afectan las tasas de crecimiento (choques externos)".

Otro punto destacable es la notoria participación del estado en el mercado de bienes, servicios y factores (300 % en aranceles con respecto a restricción en aranceles); El sistema financiero y la comercialización interna también estuvieron en manos nacionales.

⇒ Reformas estructurales, recuperación del crecimiento (1990-1995) y desaceleración (1996-2001).

Este periodo estuvo encaminado a una aceleración económica, el proceso de liberalización e implementación estructural de las reformas iniciadas con ARENA y que eliminó los controles de precios, bajo aranceles, y liberalizó la tasa de interés y el tipo de cambio en su primera etapa.

La segunda etapa se desarrolló con la desregulación y la privatización de la electricidad y de comunicaciones, además de las reformas hechas al sistema de pensiones.

La economía salvadoreña estaba enfrentando un efecto rebote producto singular de un post conflicto, además influyó el incremento al acceso al crédito bancario domésticos y la apertura a los mercados internacionales de capitales y por supuesto, la llegada del fenómeno de las remesas.

Las remesas en el país, fruto de los miles de Salvadoreños que tuvieron que marcharse del país y de la liberalización cambiaria y financiera junto con la legalización de muchos salvadoreños indocumentados, hicieron del tema de las remesas uno de los flujos de ingreso más relevantes para la macroeconomía y uno de los factores que han hecho posible el cambio de muchos patrones sociales, sin embargo la bomba explotó y en 1995 se contrae la economía nacional producto de shocks internacionales, como Crisis del Tequila.

En este contexto se señala que la liberalización de capital y la cuenta de capitales pudieron ser más eficientes para abrir el mercado domestico de flujo de bienes y servicios y se puede ver a través del déficit de la balanza comercial.

LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL SALVADOR 1950-2000

¿Acumulación de factores o incrementos de productividad?

De acuerdo a Solow los factores determinantes para el producto en el largo plazo son:

- Stock de capital físico (Maquinaria e Infraestructura).
- Fuerza de trabajo.
- Nivel tecnológico.

Extendiendo el modelo de Solow se incluye el Rol del Capital humano en el crecimiento, la literatura también sugiere que existe una contribución específica de la Productividad Total de los Factores (PTF), denominada residuo de Solow.

Los modelos consideran que el residuo de Solow:

- ⇒ Cambio tecnológico como crecimiento de la PTF.
- ⇒ Rol de las Externalidades a través de la adopción de métodos productivos que permiten reducir costos.

Una evidencia real es el caso del llamado "Milagro Asiático", en el que el proceso de rápida acumulación de factores hizo posible incrementar la productividad.

Easterly y Levine en 2001 afirman que el "primer hecho estilizado" del crecimiento es la acumulación de factores que no explica el grueso de las diferencias entre países en el nivel y tasa de crecimiento del PIB per cápita, mientras que la PTF sí contribuye a explicarla.

A nivel nacional son tres los estudios que han demostrado empíricamente esta relación:

- Harberger (1993) para el período 1970-1991 mediante un ejercicio de descomposición del crecimiento.
- Morales (1998) con un modelo de corrección de errores para el período 1970-1995.
- Edwards (1999) Este último estudio aplicó un modelo de efectos aleatorios a datos de panel para 93 economías desarrolladas y subdesarrolladas durante 1950-1990, a partir de lo cual estimó valores anuales del crecimiento de la PTF en El Salvador para el período 1960-1990, actualizadas hasta 1997.

En el informe de Carlos Acevedo, se combina un ejercicio de contabilidad de crecimiento integrado con un modelo de corrección de errores tomando a la función Cobb Douglas como función de la demanda agregada, y con retornos constante de capital y de trabajo.

⇒ Evolución del stock de capital físico.

Inventario Perpetuo: en el cual el stock de capital en cada período es expresado como el stock de capital del período previo aumentado por la inversión neta de cada período

$$K = K + I - \delta K$$

En donde:

K: Stock de capital físico

I: Representa el flujo de inversión bruta

δ : Denota la tasa de depreciación, la cual se asume en 4 por ciento anual.

En El Salvador el stock de capital físico ha tenido una tendencia a la alza en el periodo de 1950-2000, en donde se puede realizar el siguiente análisis.

Las Actividades agropecuarias son severamente afectadas por la guerra abandono del área cultivada, destrucción de cultivos, interrupciones frecuentes del ciclo productivo, etc.

Incremento del coeficiente desde la segunda mitad de los setenta debido a la caída del nivel de producción (y probablemente a una medida deficiente del grado en el cual el stock de capital habría sido afectado por el conflicto), más que a un proceso sostenido de acumulación de capital.

⇒ Evolución de la fuerza de trabajo

La estimación está hecha basándose en el crecimiento de la población, haciendo que la variable se vuelva constante incluso cuando hay migración (existe extrapolación porque hay pocos censos) y no es posible detectar este efecto. Si bien se incrementó la fuerza de trabajo no se toma en cuenta los flujos migratorios que se intensificaron en los setenta y ochenta, sin embargo hay que destacar que la evolución del producto por trabajador ha tendido a fluctuar que asciende en 1960 y llega a su punto más alto en 1965, descendiendo abruptamente para 1980 y llegando a su más bajo nivel entre 1985-1990.

⇒ Descomposición neoclásica de la tasa de crecimiento del producto

Se asume que la función de producción es la de Cobb Douglas en la que tiene retornos constantes en el que el cambio tecnológico es neutral en el sentido de Hicks y en donde los mercados son altamente competitivos. La tasa de crecimiento del producto se expresa:

$$\dot{Y} = \alpha \dot{K} + (1 - \alpha) \dot{L}$$

En donde:

Y es el producto

K denota el stock de capital

L es el factor trabajo

$$\alpha = rK/Y \text{ y } (1 - \alpha) = wL/Y$$

r es la tasa de retorno real al capital

w es el salario real

El punto encima de una variable denota tasa de crecimiento.

Análisis:

- ◆ La aportación de promedio de PTF al crecimiento ha sido muy poca en el periodo de 1950-2000.
- ◆ En los su periodos se presenta tasas elevadas de crecimiento del producto relacionados con un mayor crecimiento de PTF.
- ◆ La diferencia del modelo de Harberger y el de Carlos Acevedo radica en que el del primero la extensión del periodo es diferente así también la definición del stock capital y de trabajo, para Harberger el factor de la participación de capital en el ingreso es constante (α) mientras que para Acevedo este factor está determinado por la tasa real de retorno al capital por el incremento del stock real de capital, en el que se le atribuye al factor trabajo el crecimiento en salarios, además un residuo que contiene los costos reales de la producción por unidad de producto.

Al hacer las comparaciones en ambos modelos, en el de Harberger la tasa para el periodo de los ochenta es de 2,6% mientras que para el Acevedo o FUSADES es de -2,1%, explicada por el conflicto de la guerra.

En conclusión el factor trabajo fue el que más aporte hizo para el crecimiento del PIB.

⇒ El rol del capital humano

Al incluir el capital humano en el ejercicio de descomposición del crecimiento, se utiliza la función de producción Cobb-Douglas extendida.

$$Y = A K^\alpha H^\beta L^{1-\alpha-\beta}$$

En donde H es el capital humano y en donde se utiliza como variable proxy el índice de escolaridad medido a través de la tasa de matrícula secundaria.

Análisis:

- ◆ Al incluir el capital humano a la ecuación esta no se ve afectada para 1960-2000, solo tiende a disminuirla pero es poco.
- ◆ Los factores de producción se ven alterados, el factor trabajo es el que más disminuye.

IDENTIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO MEDIANTE UN MODELO DE CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las variables que afectan a la PTF tienen que ver con la apertura de la economía, en la que combinada con la acumulación de capital humano y un marco de institucionalidad son las condiciones necesarias para que exista crecimiento y desarrollo de las ventajas comparativas.

Así una integración económica lleva consigo una mayor facilidad para los procesos de aprendizaje de trabajo, conocimiento, actualización tecnológica e industria, sin embargo Rodrick considera que el estar abierto tampoco es garantía de crecimiento.

En referencia a la educación que tiene un efecto importante teóricamente en la PTF en la que la educación contribuye al crecimiento económico.

Análisis de los resultados

Los indicadores como el tipo de cambio real tienen relevancia en la producción de un país, además la devaluación afecta negativamente al crecimiento de un país, el intercambio mejora la PTF.

Existe relación negativa entre educación y productividad, debido a que la variable fue una proxy y no recoge toda la información necesaria para describir la formación de capital humano:

- i. Nivel de educación tan bajo que no es representativo para el capital humano.
- ii. Los retornos marginales de educación son tan bajos que la oferta se ha extendido y ha llevado a un estancamiento en este rubro.
- iii. El entorno institucional ha dañado el sistema de educación.

- iv. Los retornos marginales de educación son tan bajos que la oferta se ha extendido y ha llevado a un estancamiento en este rubro.
- v. El entorno institucional ha dañado el sistema de educación.

Existe un déficit fiscal un signo positivo lo que refleja que las políticas fiscales tienen una fuerte correlación con el crecimiento del país.

CONCLUSIONES.

El Salvador a lo largo de su historia ha pasado por un camino muy difícil de recorrer en el que la característica ha sido una baja productividad, debido a reformas estructurales internas y externas que afectan directamente a la población y obviamente al crecimiento del país.

En el caso del intercambio y la tasa de inflación refleja una relación negativa producto de un impacto de inestabilidades macroeconómicas. La educación es estadísticamente significativa sin embargo dado que se utilizó un proxy no tan adecuado lo que se ve en relación con el signo negativo de la misma.

La liberalización económica ha hecho cosas fabulosas con la economía Salvadoreña, sin embargo el no estar acompañada de las políticas adecuadas ha hecho de que a nivel de competitividad internacional nos veamos como uno de los más bajos.

La solución para Acevedo es que debemos de sacarle mayor ventaja a la globalización ya que estamos inmersas en ella. Se debe fortalecer las exportaciones al mismo tiempo que mejorar la infraestructura del país y mejorar la calificación de la fuerza de trabajo.

¿QUÉ ES EL MILAGRO ASIÁTICO? Mitos, lecciones e implicaciones para El Salvador Rosalia Soley Reyes (se exponen las principales ideas expuestas en la conferencia del Dr. Jesús Felipe Tablado, así como comentarios del BCR)

El pasado martes 25 de febrero 2014, el Ministerio de Economía, Banco Central de Reserva y la agencia de Promoción a las exportaciones e inversiones (PROESA), con el objetivo de dar continuidad a la Estrategia de Transformación Productiva, lanzada en octubre de 2013 por el Gobierno Central tuvieron como invitado al Dr. Jesús Felipe Tablado, asesor del Banco para el desarrollo Asiático, que presentó la conferencia magistral ¿Qué es el milagro asiático? Transcribimos algunos de sus planteamientos:

¿Qué es el milagro asiático? De 1820 a 1950 Asia mantuvo un crecimiento per cápita promedio del 2.5%. Después de 1950 sucedió lo nunca antes visto: Japón de 1950 a 1973 mantuvo un crecimiento del 8.%, Corea de 1973 a 1990 6.6% y China de 1990 al 2005 7.7%.

¿Cómo lo lograron? Se dieron diferentes fases:

- F1: Japón de 1950 a 1973 desarrolló una base industrial fundamentada en comercio + política industrial.
- F2: Corea y Taipei, China de 1965 a 1995 manufactura; mientras que Hong Kong, China: comercio, finanzas; Singapur fomentó inversión directa extranjera (FDI), comercio y finanzas.
- F3: Sudeste asiático 1980 a 1997 desarrollo inversión directa + industrialización + exportaciones (lo que representó el mini milagro)
- F4: China de 1990 a 2005 se abrió al mundo, fomentando las exportaciones basadas en política industrial estratégica (ej. Transferencia de tecnología)

Pero el milagro asiático no se dio para todos: ¿porque?

- * Existen altos niveles de pobreza en China e India
- * Hay presencia de subempleo en gran parte de la región
- * Todavía existen economías en transición: ex-repúblicas soviéticas

- * Existen países pequeños y pobres, como Camboya, Laos, Bután y Nepal
- * Presencia de estados fallidos (Estado fallido usado para contextualizar y explicar fenómenos tan complejos como la ineficacia gubernamental, vacíos de poder local, violencia regional y falta de resultados en el sistema político, es decir la incapacidad de los Estados para garantizar la seguridad y la estabilidad) como Afganistán
- * Economías problemáticas-difíciles: islas del Pacífico (parte se debe a estados geográficamente muy pequeños)

Se manejan algunos mitos sobre el milagro asiático, tales como:

- * El milagro incluye a todo el continente
- * Todos de igual forma implementaron políticas y utilizaron los mismos instrumentos
- * El papel del Estado contribuyó a la política industrial exitosa
- * No se cometieron errores
- * El éxito es imparable

¿Cuáles son los principales mensajes de esta experiencia?

- * Transformación muy diversa, con distintos -grados de diversificación, sofisticación y profundización industrial
- velocidades
- hay pocos milagros
- * Agricultura es todavía el mayor empleador -mas de 700 millones de trabajadores -se necesita mayor modernización
- * Industrialización en output pero no en empleo
- * La transformación económica en muchos países asiáticos está siendo un salto de la agricultura a los servicios.

- * La educación de alta calidad es esencial para conseguir diversificación industrial.

¿Qué hicieron las economías exitosas?

- Tener la casa en orden y estabilidad política
- Transformación económica hacia actividades "modernas" de alta productividad mediante políticas cuyo objetivo era incrementar la rentabilidad de estas actividades: política infravaloradas, represión financiera que facilitó el crédito subsidiado.
- Empleo
- Desarrollo de la capacidad productiva industrial, en vez de especializarse de acuerdo a su ventaja comparativa estática
- Exportaciones

De todo lo expuesto se puede concluir que el cambio de estructura económica en Asia durante las cuatro últimas décadas ha sido acelerada y de diversas formas, no ha existido un patrón similar en cada una de las economías asiáticas

En 2010 la agricultura asiática empleaba a más de 700 millones de trabajadores, que suponía un 42% del empleo, mientras que sólo representaba el 11% del output; con un sector claramente ineficiente, necesitado de una urgente modernización.

La transformación de una economía agrícola en otra de renta alta, con predominio del sector servicios, exige, en general, el paso por una etapa de industrialización. Algunos países de Asia están transfiriendo empleo y output directamente de la agricultura al sector servicios; en otros, se están produciendo procesos de desindustrialización. El sector servicios en Asia es actualmente el de mayor contribución al PIB y es el que generará más empleo futuro, siendo una incógnita el tipo de servicios que predominará.

Se definen tres tipos de economías, según el cambio estructural experimentado: modernas industrializadas y de servicios (e.g., Japón), desarrolladas con signos de atraso (e.g., Malasia y Tailandia) y predominantemente agrícolas (e.g., Sudeste asiático).

Con respecto a El Salvador, algunos puntos del diagnóstico son:

- * Trampa de la renta media baja (ha tardado 50 años para poder estar ahí)
- * Bajo grado de diversificación y sofisticación de las exportaciones
- * Pobreza y desigualdad social
- * Desempleo y subempleo
- * Economía dolarizada
- * Dependencia de las remesas
- * Clima de inseguridad
- * El Salvador no se considera estado fallido
- * País costero no intensivo en recursos naturales
- * Existe un incipiente sector manufacturero
- * ¿corrupción, gobernanza?
- * Hay que crear oportunidades (crear una economía industrial y de servicios moderna, diseñar e implementar políticas que pongan a El Salvador en la senda adecuada, pensar seriamente, experimentar, hay que exportar, firmar un pacto nacional)

¿Puede El Salvador emular el milagro asiático? Hay que considerar:

- * El círculo virtuoso de exportaciones perdió fuerza en la década de los 90 porque el mundo cambió (1) globalización (outsourcing), (2) Progreso técnico que favorece al capital, (3) competencia feroz (race to the bottom), caída de las tasas de beneficio, salarios estancados, etc.
- * La llegada de China, India y los países de la desintegrada Unión Soviética han hecho que la oferta global de trabajo se incremente, sin que a la vez se incremente el capital sostenible.
- * Es difícil hoy tener un modelo de desarrollo basado en las exportaciones... a menos que seas China

Observaciones para El Salvador:

- El Salvador debería estudiar países pequeños como Finlandia, Irlanda, Singapur (...o Chile): acuerdo para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo durante varias décadas: educación, infraestructura, apertura al mundo, creación de redes
- El desarrollo **hoy** es encontrar nichos en determinadas actividades:
 - ¿dónde? Agricultura moderna (sector agropecuario, tecnologías e infraestructura moderna, cadenas de valor, manufacturas no tradicionales, servicios no tradicionales
 - ¿dónde? Rendimientos crecientes; altas elasticidades de demanda; mercados imperfectos; externalidades de aprendizaje

¿Más específico? Programa de transformación productiva

Lecciones del milagro asiático:

- * Aprender de otros, pero no reproducir otros modelos económicos, el desafío es crear un modelo para El Salvador
- * Políticas económicas adecuadas y consistentes
- * Evitar populismo
- * Probar cosas y ser práctico,
- * Desarrollar capacidad industrial
- * Desarrollar instituciones que faciliten transformación (agricultura, creación de empresas)
- * Economía moderna: colaboración sector público & sector privado
- * M. Lipton: si quieres industrializarte empieza por desarrollar la agricultura (China, Japón, Corea, Taipei)
- * Desarrollar la economía doméstica: profundización industrial a la vez que atraer inversión directa y exportar
- * Política regional de cooperación
- * Exportar, diversificar, modernizar
 - infraestructura física (puertos, carreteras)
 - infraestructura soft (conocimiento de mercados, logística)
- * Inversión privada con gran soporte de inversión pública
- * Educación, con énfasis en la básica y vocacional

Pacto Nacional (gobierno-empresarios-sindicatos-sociedad civil) para los próximos 20-30 años, con el fin de distribuir ganancias de productividad adecuadamente.

Objetivo: pleno empleo, equidad y estabilidad de precios – Crecimiento inclusivo

 Tablado, Jesús Felipe: ¿Qué es el milagro Asiático? Mitos, lecciones e implicaciones para El Salvador, S.S. 4/3/2014
 Ingenieríaawww.raing.es > ... > Actividades > "Transformación económica de Asia"
 Banco Central de Reserva
 Ministerio de Economía

El presente título se propone evaluar desde el punto de vista de la incidencia tributaria, la introducción de tributos de a productos específicos en el país en relación al impuesto al valor agregado (IVA). En específico, se analizan las modificaciones a las leyes de productos del tabaco, bebidas alcohólicas, bebidas gaseosas, isotónicas, fortificantes, energizantes, jugos y néctares, para los cuales se introdujo un impuesto ad valorem y se aumentó la tasa específica entre 2009 y 2010.

Para observar la incidencia tributaria de estas reformas, se utilizaron datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG) realizada entre 2005 y 2006, debido a que es la fuente más detallada de información del consumo en general de El Salvador. A través de dichos datos se construyeron curvas de concentración del gasto de los diferentes bienes gravados por las disposiciones legales.

Consideraciones teóricas

La rama del análisis que se encarga de analizar quienes son los pagadores de los impuestos se conoce como incidencia impositiva, la cual tiene como objeto de estudio, analizar los efectos en la introducción o en los cambios de la responsabilidad impositiva, sobre las funciones básicas de la economía, como la producción, formulación de precios y el crecimiento, lo cual depende de varios aspectos que interactúan.^{1/}

Principalmente la teoría, y los estudios empíricos al respecto, encuentran que la carga tributaria efectiva es diferente a la estipulación legal de los impuestos, debido a que puede existir efecto traslación.^{2/} Observar el efecto traslación requiere información ex ante y ex post de la medida lo cual no es factible.^{3/} En tanto que los impuestos están establecidos sobre una transacción y estas dependen de varios agentes, el impuesto puede ser trasladado hacia los consumidores o asumido por los productores. Si el impuesto será asumido por los consumidores, estos también pueden tomar otras decisiones, en un economía con libre movilidad de recursos, la introducción de impuesto produce al menos dos efectos básicos: ante la subida del precio, el consumidor puede decidir consumir o no consumir, disminuir el consumo o puede consumir otro bien, dándose un efecto sustitución, por ejemplo. A través de lo anterior, es posible pensar que ante la introducción de un impuesto, acontece una puja entre el consumidor y el vendedor, donde este último inicialmente sube el precio, pero depende que tanto el consumidor, con sus preferencias y costumbres lo que decide el mantener, reducir, o consumir un bien sustituito-, lo que reduciría su producción.

En específico es relevante, el análisis neto del efecto de los impuestos y el efecto en la distribución del ingreso, de lo cual depende de cuales son los bienes sobre los cuales recaen los impuestos, y de los gustos y preferencias de cada estrato de la población en rela-

ción a esos bienes. - Debido a la disponibilidad de información, generalmente los estudios se realizan con la información ex ante, donde el método más utilizado es separar a la población por niveles de ingreso ya sean quintiles o deciles, y observar dentro de ellos el nivel de gasto del producto.

La distribución de las cargas fiscales a su vez está basada en una serie de hipótesis razonables relacionadas con la incidencia de distintos impuestos. Los productores intentan trasladar el impuesto el cual es cancelado por quienes consumen los bienes, seguidamente aparecen movimientos donde productores y consumidores se ajustan ante el cambio. Aunque no es posible recopilar y tener disponible toda la información para observar de manera directa estos cambios, observar la estructura del gasto por niveles de ingreso constituye un indicador ex ante, que plausiblemente reflejaría el momento ex post, de darse un efecto traslación total. Estudios realizados sobre el tema, parten que por lo general, impuestos al valor agregado, bienes específicos, combustibles y tabaco son trasferidos totalmente a los consumidores. ^{4/}

Finalmente se encuentra la distinción sobre los impuestos, en tanto que pueden ser clasificados como progresivos, regresivos o proporcionales. Los progresivos son aquellos donde la porción en relación al parámetro utilizado, por lo general al ingreso, destinada al pago de impuestos aumenta a medida aumenta el ingreso. Los regresivos son aquellos donde el porcentaje dedicado al pago de impuestos en relación al referente, disminuye a medida este aumenta. Finalmente los proporcionales, sin aquellos donde la proporción dedicada al pago de los impuestos es el mismo en cualquier nivel de ingreso.

1/ Richard Musgrave y Peggy Musgrave, "Hacienda Publica, teoría y aplicaciones". McGrawHill, 1991

2/ Andrew Chamberlain, "Core: conceptos:Economics of tax incidence", Chamberlain economics L.L.C., diciembre 2008.

3/ Donde la brecha entre un mundo sin impuestos y uno con impuestos, depende teóricamente de la relación entre la elasticidad de la demanda y la de la oferta. Si la elasticidad de la oferta es cero, o es una oferta que bastante inelástica, la carga del impuesto es asumida por los empresarios. Si por el contrario la elasticidad de la oferta es totalmente elástica, los consumidores recibirán toda la carga del impuesto. También si la elasticidad de la demanda es totalmente inelástica los consumidores cargarán con el impuesto, por el contrario su la elasticidad de la demanda es totalmente elástica son los empresarios los que la asumen.

Desde un enfoque de equilibrio parcial, evaluar el efecto traslación es posible mediante el cálculo de la razón entre las elasticidades de la demanda y oferta con respecto al precio. Si la elasticidad de la oferta es cero la razón de traslación es cero o lo que indica que la carga del impuesto es soportada totalmente por los productores. Si la elasticidad de la oferta es infinita o totalmente elástica, los consumidores cargan con el peso del impuesto. Si la demanda es inelástica el peso del impuesto es cargado por los consumidores, si es totalmente inelástica es totalmente cargada por los productores. Desde un enfoque de equilibrio general, cuando la elasticidad de la demanda es alta en relación con la oferta los consumidores pueden evitar el impuesto, no consumiendo o consumir otro producto sustituto y viceversa.

4/ Houghton and Khandker, "The effects of Taxation and Spending on Inequality and Poverty", The World Bank, 2009 miendo o consumir otro producto sustituto y viceversa.

Los datos

Para realizar las siguientes estimaciones se utilizó la EIG. La EIG contempló una muestra de 4,381 hogares. 3,243 ubicados en zona urbana y 1,138 en el área rural. Dichos hogares provienen de una muestra de 572 segmentos, que abarca un total de 186 municipios. La encuesta se realizó entre septiembre de 2005 y agosto de 2006. La muestra incluye 18,306 personas. La encuesta esta montada a través de clasificaciones de productos utilizadas a nivel internacional, llamados códigos de clasificación de consumo individual por finalidades (CCIF).

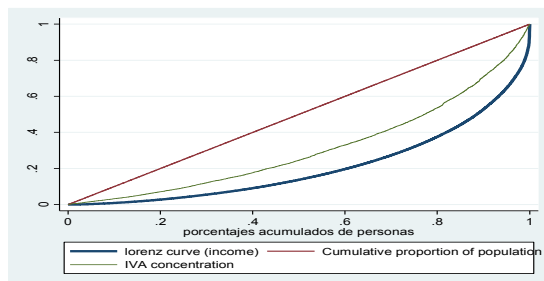
Se planificó realizar la encuesta en 52 semanas, en las cuales cada entrevistador tuvo a cargo 4 hogares. El encuestador visitó el hogar por lo menos 10 veces durante las dos semanas, incluyendo visita de contacto. Se crearon cuatro bases de datos: una para gastos diarios, otra para gastos en el último mes, una tercera para gastos en los últimos tres meses y una final para gastos anuales. Los gastos diarios, equivalen para analizar a gastos bisemanales.

Curvas de concentración del gasto

La información agregada en quintiles o deciles, puede perder cierta información, una manera intuitiva total de observar lo anterior es mediante un gráfico de Lorenz de distribución del ingreso, donde se ordena a la población según ingreso, colocando tanto la distribución acumulada de ingreso y como el pago de los impuestos en el eje de las ordenadas, contra la distribución acumulada del porcentaje de la población en las abscisas. Si la curva de concentración del ingreso está cercana a la curva de concentración perfecta (línea de 45º grados) el ingreso estaría más igualitariamente distribuido. Entre menor sea la distancia entre la curva de ingreso y la curva de equidad perfecta mayor equidad. Aplicando lo anterior a los impuestos, si la curva de concentración del impuesto se encuentra por debajo de la concentración del ingreso, los pagadores del impuesto están distribuidos menos equitativamente que el ingreso, lo que implica que el impuesto es progresivo. Si por el contrario la curva de concentración del impuesto resulta por encima que la curva de concentración de ingreso, los pagadores de impuestos son distribuidos más equitativamente que el ingreso, lo que implica que el impuesto es regresivo. Por otro lado, la curva de concentración del impuesto es más progresiva a medida que se aproxima al ángulo inferior derecho de la curva.

Gráfico No.1

Curva de Lorenz y curva de concentración ¹ del IVA



Fuente: Elaboración con EYG, 2005-2006

Nota: 1/ ingreso y consumo se calcularon de manera per cápita

En gráfico No1, se puede observar la curva de Lorenz

junto a la curva de concentración del IVA teórica, para el caso de El Salvador. Por un lado, se calculó el IVA multiplicando la tasa del impuesto al gasto per cápita, sin tomar en cuenta la evasión ni exenciones, partiendo de la carga efectiva del impuesto sobre todo el consumo nacional. La curva de concentración del impuesto resultó por encima de la del ingreso, con lo cual el impuesto es regresivo en relación al ingreso pero neutral en relación al consumo.

Destaca que la regresividad del impuesto en relación al ingreso y no al consumo en función de la diferencia hacia el ahorro de cada individuo o familia, en tanto que la distancia entre el ingreso y el 13% del gasto da cuenta de una mayor proporción a ahorrar al moverse hacia niveles más altos de ingresos en la curva. Por otro lado, el impuesto se refiere al 13% del consumo, si se graficara el 13% del consumo contra el consumo, no en contra el ingreso la gráfica caería sobre ella misma con lo cual el impuesto resultaría proporcional.

A partir de estas gráficas, es posible obtener como medida de concentración del pago del impuesto el índice de Kakwani,⁵ referido a la zona entre la curva de concentración del impuesto y la curva de distribución del ingreso. El índice de Kakwani resultó negativo en el orden de -0.20510, el sentido del signo implica que es regresivo. Sin embargo, el índice de Kakwani, no mide el impacto redistributivo en el ingreso del impuesto.

Para medir lo anterior se calculó el índice de Reynolds – Smolensky (RYS), este último definido como la resta del índice de gini del ingreso antes del impuesto menos el índice de gini del ingreso después de pagado el impuesto. Un índice muy elevado indicaría una capacidad redistributiva importante. el gini antes de pagados los impuestos resultante fue de 0.584 y después de pagados resultó menos equitativo en 0.61429, con lo cual el RyS se ubicó en -0.03005. Lo que implica que el impuesto es regresivo en términos relativos al ingreso con dicho nivel de capacidad redistributiva.

La capacidad redistributiva del impuesto, depende de dos cosas fundamentalmente, de la distribución del ingreso presente en la economía y la tasa del impuesto relativa al ingreso antes de pagados los impuestos. Ilustrativamente, si partiéramos de una situación más equitativa del consumo, dejando sin cambios en la posición del ingreso, con un índice de gini menor, la curva de concentración del impuesto se deslazará hacia arriba y regresividad del impuesto aumentaría, y la capacidad redistributiva del impuesto también aumentaría. En otras palabras, el índice de capacidad de distribución del impuesto refleja la distribución del consumo presente en la economía, donde entre más equitativa se presente la base en relación a la distribución del ingreso aumenta su regresividad del impuesto.

⁵Índice de Kakwani

$$\kappa = [G_y - C_i]$$

donde, G_y = Gini ingreso antes impuesto

donde, C_i = Gini curva concentración impuesto

Reforma a los impuestos específicos.

De manera resumida, el cuadro No.1, presenta los últimos cambios en los impuestos específicos para bebidas alcohólicas y cigarrillos realizados. Antes de la presente reforma el gravamen a estos productos se realizó por medio de impuestos específicos. Con la reforma se introdujo un impuesto ad valorem.^{6/} También los productos derivados del tabaco sufren modificaciones. Los aumentos van desde un 100% de impuesto ad valorem para el caso de los puros.

Después de los resultados de la introducción de los impuestos, en septiembre de 2010, la asamblea legislativa introdujo un aumento de la tasa ad-valorem de 5% al 8%. Asimismo la tasa específica por grado de alcohol aumentó de US\$0.085 a US\$0.09 para vinos, vodkas y aguardiente. El detalle de los cambios se ubica en el cuadro 1.

Cuadro No. 1 Cuadro resumen de cambios en la tributación en bienes específicos

PRODUCTO	CAMBIO - 28 DIC 2009						CAMBIO - 31 SEP 2010							
	DIC-2004		ad-valorem	especifico US\$	unidad	Cambio Especifico	Cambio ad-valorem	DIC-2004		ad-valorem	especifico US\$	unidad	Cambio Especifico	Cambio ad-valorem
	ad-valorem	especifico US\$						ad-valorem	especifico US\$					
Puros			100%	0.0225	por unidad	0.0225	100%	100%	0.0225	por unidad		0.0000	100%	
Tabaco	39%	0.005	39%	0.0225	por unidad	0.0175	-	39%	0.0225	por unidad		0.0000	-	
Gaseosas	10%	0	10%	0.2000	por litro	-	-	10%	0.2000	por litro		-	-	
Bebidas energizantes o estimulantes			10%	0.2000	por litro	-	-	10%	0.2000	por litro		-	-	
Jugos, Néctares y Refrescos ¹			5%	0.2000	por litro	0.2	5.0%	5%	0.2000	por litro		0.000	0.0%	
Cerveza	0.08250		5%	0.0825	1% de alcohol/litro	0.00000	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.007	3.0%	
Vinos	0.07000		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.01500	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Sidra	0.08250		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.00250	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Ron	0.05000		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.03500	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Gin y Ginebra	0.14000		5%	0.1600	1% de alcohol/litro	0.02000	5.0%	8%	0.1600	1% de alcohol/litro		0.000	3.0%	
Licores finos	0.14000		5%	0.1600	1% de alcohol/litro	0.02000	5.0%	8%	0.1600	1% de alcohol/litro		0.000	3.0%	
Whisky	0.15000		5%	0.1600	1% de alcohol/litro	0.01000	5.0%	8%	0.1600	1% de alcohol/litro		0.000	3.0%	
Vodkas	0.03250		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.05250	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Aguardiente	0.04000		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.04500	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Otros licores	0.08000		5%	0.0850	1% de alcohol/litro	0.00500	5.0%	8%	0.0900	1% de alcohol/litro		0.005	3.0%	
Alcohol etílico								8%	0.1000	1% de alcohol/litro		0.100		

¹/ Incluye bebidas isotónicas o deportivas

Fuente: D.L. No. 239, 17 de diciembre de 2009, D.O. No. 239, Tomo No. 385, 21 de diciembre de 2009.

Ley de impuesto sobre productos del tabaco, D.O. 239, tomo No.365, 22 de diciembre de 2004.

Ley del impuesto sobre las bebidas gaseosas simples o endulzadas, D.O. 47, tomo 330, marzo de 1996.

Ley reguladora de la producción y comercialización del alcohol y de las bebidas alcohólicas, D.O. 47, tomo No. 330, marzo de 1996

D.L. No. 462, 9 de septiembre de 2010, D.O. No.177 tomo No. 388, del 23 de septiembre de 2010.

Ley de impuesto sobre bebidas gaseosas, isotónicas, fortificantes o energizantes, jugos, néctares, refrescos y preparaciones concentradas o en polvo para elaboración de bebidas

Para el caso de los cigarrillos la reforma introduce un cambio en el impuesto específico, de 0.0175 dólares adicionales por unidad. Adicionalmente, la reforma introduce un impuesto a las bebidas energizantes o estimuladoras, de 0.2 dólares por litro.

Por otro lado, los jugos y néctares presentan un gravamen de 5% ad valorem, luego que discusiones previas proponían el 10%. El impuesto específico de la cerveza cambio, si se le incorporó el 8% ad valorem y el específico aumento de US\$0.825 a US\$0.09. Otros licores y vinos pasan de 0.07 dólares a 0.09 dólares por grado de alcohol, licores finos, pasan de entre 0.14 – 0.15 dólares a 0.16 dólares por grado de alcohol, whisky pasa de 0.15 a 0.16 dólares, vodkas pasa de 0.0325 a 0.085 dólares, el aguardiente pasa de 0.015 a 0.085 dólares. Adicionalmente, productos como jugos, néctares y refrescos pasan a gravarse con el 8% ad valorem.

El efecto monetario pudiera sopesarse como sigue.. Antes de la reforma, los impuestos a los productos alcohólicos, cigarrillos, y cerveza recaudan anualmente US\$70 millones anuales. Inicialmente se propuso una impuesto ad-valorem, en el orden del 10% del precio sugerido al público, con lo cual el Ministerio de Hacienda (MH) esperaba recaudar US\$65 millones, US\$35 millones desde las bebidas alcohólicas y US\$30 millones a través del impuesto al cigarrillo.^{7/} Finalmente la reforma aprobó una alicota de impuesto valorem de 8%, Luego de los cambios el ejecutivo estaría esperando recaudar US\$22 millones debido a bebidas alcohólicas, con lo cual se proyectaba que la recaudación aumentara en US\$57 millones.^{8/}

El índice de Reynolds-Smolensky es aproximadamente, igual a lo siguiente.

$$\frac{tK}{1-t} = G_t - G_{t-1},$$

Donde k es índice Kakawani,
 G es índice de Gini.
 t es la tasa del ratio impuestos sobre ingreso antes de impuestos.

^{6/} Es un impuesto determinado como porcentaje del precio.

^{7/} "Impuesto al licor y tabaco recaudará US\$65 millones", La prensa gráfica, 22 de octubre de 2009

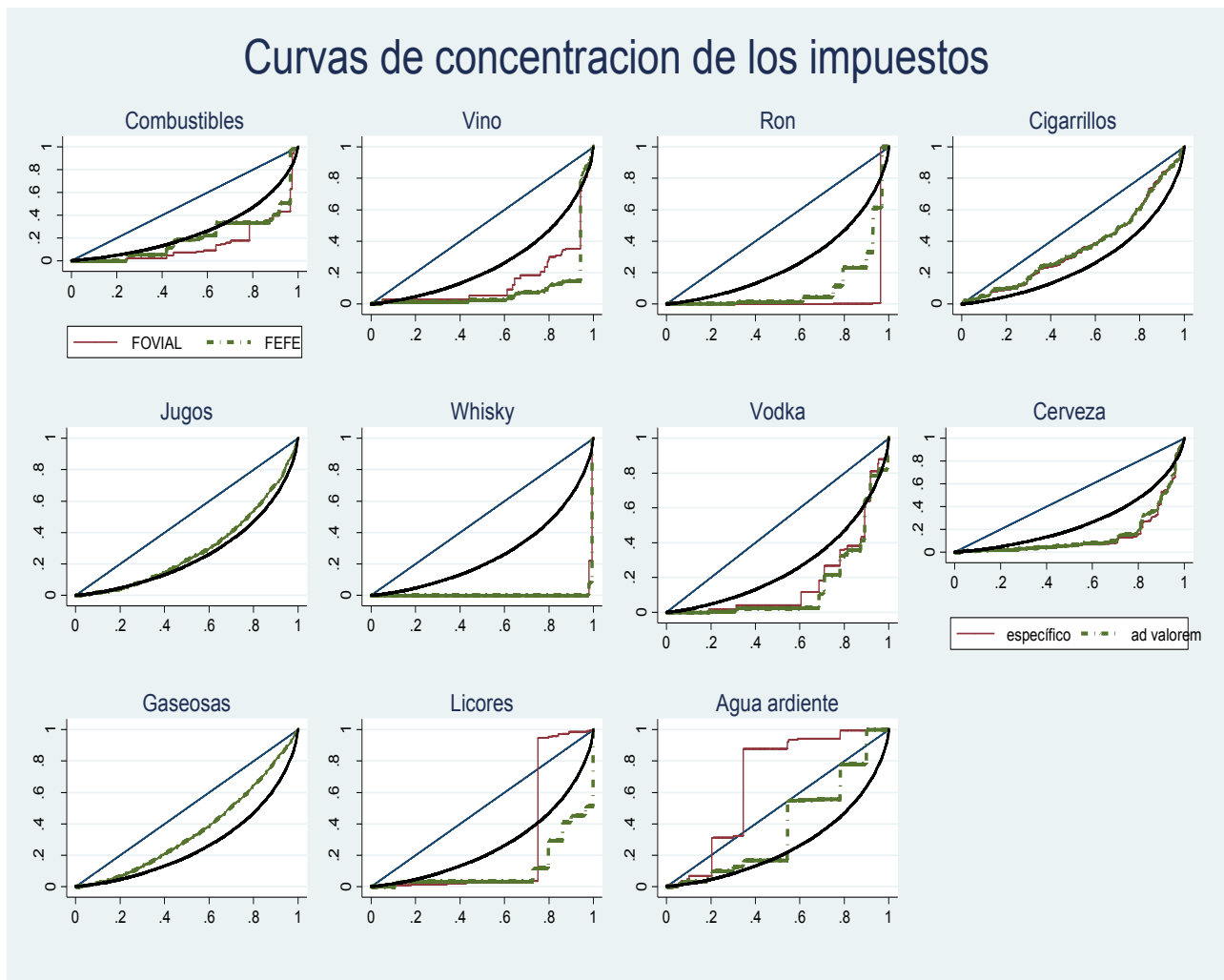
^{8/} Aval a reforma a código tributario y otras leyes", la prensa gráfica, 17 de diciembre de 2009

Como se ha mencionado evaluar la incidencia en los consumidores requiere de efectuar algunos supuestos. Es preferible partir de bienes que sean más homogéneos, de tal manera que el gasto por décil no solo varía por las cantidades sino por el precio. Asimismo, la evaluación en general de la reforma posee la dificultad que los nuevos impuestos gravaron varios productos, y los efectos en general, pueden neutralizarse, es decir que dentro de la reforma hay productos, que son consumidos más concentradamente varios estratos de la población, plausiblemente el consumo de las bebidas no alcohólicas es más popular, sin embargo el consumo de whisky estaría concentrado en los deciles más altos de la distribución.

Existe amplia variedad de bebidas alcohólicas con diferentes nivel de alcohol, desde una cerveza que tiene en promedio 4.5% en volumen de alcohol, hasta El Whisky que tiene más de 40%, en promedio. Para calcular los índices de Kakwani y RyS para cada uno de los productos, se realizaron supuestos de los niveles de alcohol por tipos de bebidas promedios. 9/

El gráfico No. 2, ilustra las curvas de concentración del impuesto calculadas por todos los impuestos específicos. Por un lado, se visualiza como los impuestos a productos como cigarrillos, juegos y gaseosas poseen una curva de concentración del impuesto que se ubica por encima de la distribución del ingreso, con lo cual la distribución es mejor distribuida entre la población que el ingreso con lo cual sus impuestos son regresivos. Mientras por otro lado, las curvas de concentración de recaudación de impuestos a productos de bebidas alcohólicas como: cerveza, el whisky, ron, vino se encuentra por debajo de la concentración de ingresos con lo cual resultarían progresivos. En los gráficos se pueden distinguir la curva para el impuesto ad-valorem como el específico, en la mayoría de casos ambos impuestos se colocan por debajo.

Gráfico No. 2



Fuente: Elaboración propia con EYG

Cuadro No. 2 Índices de Incidencia Tributaria

	CERVEZA		CIGARRILLO		AGUARDIENTE		VODKA		RON	
	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso
base de comparacion de bienestar										
Gini (antes de impuesto)	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424
Índice de concentración del impuesto										
especifico	0.72107	0.65566	0.27548	0.12594	-0.34167	-0.44088	0.64462	0.57046	0.92336	0.8877
advalorem	0.70156	0.61146	0.26931	0.16168	0.24387	0.08039	0.69771	0.56703	0.78936	0.83085
los dos	0.71809	0.64889	0.27083	0.15287	-0.30605	-0.40917	0.65083	0.57006	0.92321	0.88761
Gini (después de impuesto)										
especifico	0.47694	0.58423	0.47702	0.58433	0.47705	0.58431	0.47698	0.58424	0.47938	0.58714
advalorem	0.47698	0.58424	0.47710	0.58449	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424
los dos	0.47694	0.58423	0.47714	0.58457	0.47705	0.58431	0.47698	0.58424	0.47937	0.58714
Kakwani										
(+) progresivo/(-) regresivo										
especifico	0.24409	0.07142	-0.20151	-0.45831	-0.81865	-1.02513	0.16763	-0.01379	0.44637	0.30343
advalorem	0.22457	0.02722	-0.20767	-0.42256	-0.23312	-0.50386	0.22073	-0.01721	0.31237	0.24660
los dos	0.24110	0.06465	-0.20615	-0.43137	-0.78304	-0.99342	0.17384	-0.01419	0.44623	0.30337
Raymond Smolensky (medida de la capacidad redistributiva del impuesto)										
RS2										
especifico	0.00004	0.00001	-0.00004	-0.00008	-0.00006	-0.00007	0.00000	0.00000	-0.00239	-0.00290
advalorem	0.00001	0.00001	-0.00011	-0.00024	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00001
los dos	0.00005	0.00001	-0.00015	-0.00033	-0.00006	-0.00007	0.00000	0.00000	-0.00239	-0.00290

	LICORES		WHISKY		VINO		JUGOS		GASEOSAS		IVA	
	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso	consumo	ingreso
base de comparacion de bienestar												
Gini (antes de impuesto)	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424
Índice de concentración del impuesto												
especifico	0.48340	0.19902	0.98205	0.96364	0.70035	0.68983	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.47699	0.37915
advalorem	0.77718	0.85520	0.98597	0.97204	0.81371	0.82962	0.41278	0.33931	0.29001	0.21366	0.47699	0.37915
los dos	0.48367	0.19961	0.98276	0.96515	0.72750	0.72331	0.41278	0.33931	0.29001	0.21366	0.47699	0.37915
Gini (después de impuesto)												
especifico	0.47953	0.58716	0.47697	0.58423	0.47698	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.58424	0.47699	0.61429
advalorem	0.47699	0.58424	0.47698	0.58424	0.47698	0.58424	0.47700	0.58429	0.47713	0.58454	0.47699	0.61429
los dos	0.47953	0.58716	0.47696	0.58422	0.47698	0.58424	0.47700	0.58429	0.47713	0.58454	0.47699	0.61429
Kakwani												
(+) progresivo/(-) regresivo												
especifico	0.00641	-0.38523	0.50506	0.37939	0.22336	0.10559	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.00000	-0.20510
advalorem	0.30019	0.27096	0.50898	0.38779	0.33672	0.24537	-0.06421	-0.24494	-0.18697	-0.37058	0.00000	-0.20510
los dos	0.00668	-0.38463	0.50577	0.38091	0.25051	0.13907	-0.06421	-0.24494	-0.18697	-0.37058	0.00000	-0.20510
Raymond Smolensky (medida de la capacidad redistributiva del impuesto)												
RS2												
especifico	-0.00255	-0.00292	0.00002	0.00002	0.00001	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	-0.03005
advalorem	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	-0.00001	-0.00005	-0.00014	-0.00030	0.00000	-0.03005
los dos	-0.00255	-0.00292	0.00003	0.00002	0.00001	0.00001	-0.00001	-0.00005	-0.00014	-0.00030	0.00000	-0.03005

Fuente: Elaboración propia con EYG

El cuadro 2, resume los indicadores de incidencia tributaria. Las columnas muestran los resultados para cada producto, para cada producto la primera se refiere a la distribución del consumo y la segunda se refiere al ingreso.

Tanto para la variante del impuesto ad-valorem como específico, los impuestos a los productos: cerveza, el ron, el whisky y el vino son considerados progresivos desde el impuesto de vista tanto del consumo como del ingreso. Dichos poseen la característica que los consumidores poseen mayores preferencias para consumir dichos bienes a medida aumenta su nivel socio económico.

Por otro lado, tanto para la variante del impuesto ad-valorem como específico los impuestos introducidos a productos tales como: cigarrillo, agua ardiente, jugos y gaseosas son considerados regresivos, tanto en relación al consumo como al ingreso, debido a que presentan la característica que los consumidores muestran una preferencia de disminuir su consumo a medida aumenta su nivel socio económico.

La información encontrada muestra diferencia entre para licores finos, y el vodka, los cuales resultan progresivo en relación al consumo y regresivo en relación al ingreso. Asimismo el impuesto

específico a licores finos resulto regresivo pero el ad-valorem resulta progresivo.

Reflexiones finales.

En tanto, la diferencia en la envergadura de la base del impuesto, la introducción de estos impuestos a productos específicos posee un impacto menor al aumento de IVA.

Sin embargo, en una proporción menor al IVA, desde el punto de vista de la equidad, la introducción del impuesto ad-valorem y la modificación de los impuestos específicos tienen un efecto regresivo en términos relativos tanto en relación al ingreso como al consumo.

Según el análisis, entre los productos considerados, los impuestos más regresivos corresponden a los bienes: licores, ron, cigarrillo, gaseosas, con índices RYS de -0.000062, -0.000143, -0.000149, -0.002388, y -0.002546. Por otro lado, los impuestos a los productos, cerveza, whisky, y vino, poseen un impacto progresivo, sin embargo, con un peso menor.

Los sistemas tributarios realizan en la práctica un balance entre objetivos tales como equidad, estabilidad macroeconómica, neutralidad, o la presencia de externalidades negativas, etc. por ejemplo,

además de que el impuesto a los cigarrillos posee un nivel de regresividad elevado, produce un efecto perverso en la salud de las personas. El impuesto al whisky posee una progresividad pero también posee un efecto negativo en la salud.

En este mismo sentido de integralidad, los efectos analizados en este apartado hacen referencia parcial, al referirse a los ingresos dentro de la política fiscal en su conjunto. Como se hizo referencia, el IVA es un impuesto regresivo el relación al ingreso pero neutral en relación al consumo. No obstante, para evaluar la incidencia de la política fiscal es necesario ampliar el análisis al gasto.

Bibliografía

Haughton and Khandker, "The effects of Taxation and Spending on Inequality and Poverty", The World Bank, 2009
Encuesta de Ingreso y Gastos de El Salvador, 2006.

Richard Musgrave y Peggy Musgrave, "Hacienda Publica, teoría y aplicaciones". McGrawHill, 1991

Andrew Chamberlain, "Core: conceptos: Economics of tax incidence", Chamberlain economics L.L.C., diciembre 2008.

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN VENTANA ECONOMICA

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente.

Los textos deberán ser inéditos.
Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada

artículo contendrá el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-Año

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:
Revista Ventana Económica
Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino, frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador.
Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 185.

También pueden enviarse por correo electrónico a:
rsoleyr@ujmd.edu.sv

Todo docente que personalmente realice una investigación o que dentro de sus materias con sus estudiantes tengan trabajos que consideren importantes de ser publicados, comunicarse con su respectiva coordinación.

Área Económica
Lic. Julio René Velásquez Elías
jrvelasqueze@ujmd.edu.sv

Área Finanzas

Lic. Carlos A. Martínez Zaragoza
caamartinezz@ujmd.edu.sv

Área Contable
Lic. José Napoleón Gómez
jngomez@ujmd.edu.sv

Área Informática
Licda. Ana Lisseth Girón H.
algronh@ujmd.edu.sv

Área de Mercadotecnia
Licda. María Eugenia Ortíz
de Serrano

meortiz@ujmd.edu.sv

Área Turismo
Licda. Andrea Lucía Cuéllar Cortez
alcuellarc@ujmd.edu.sv
Área Administrativa
Licda. Zulma J. Molina de Sánchez
zjmolinas@ujmd.edu.sv

Área Cuántica
Ing. Carlos Vargas
chvargasg@ujmd.edu.sv